



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 67

Siendo las 11:15 horas del día Jueves 05 del mes de Agosto de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 67, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los Concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Sra. Teresa Machmar Yensen Jefe Depto. de Salud Municipal, el Jefe de Finanzas del Depto. de Salud Municipal don Roberto Burgos, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y el punto a tratar es el siguiente:

- Segundo balance trimestral del Depto. de Salud Municipal.

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, y cede la palabra a la Sra. Teresa Machmar, quién expone que hay una proposición de modificación presupuestaria para presentarla al concejo.

Expone don Roberto Burgos, que a cada uno de los concejales se le entregó antes de esta reunión el oficio donde se presentaba la proposición de modificación presupuestaria, agrega que la idea es que el saldo inicial de caja sea distribuirlo en algunos ítems que esta deficitario, sin embargo, expone previamente que los ingresos actuales son de M\$12.410, y el costo de planilla es de M\$9.600, otros gastos de funcionamiento M\$5.000, total de gastos M\$14.000.

Es decir actualmente hay un déficit mensual de M\$2.200 aproximadamente lo cual se está financiado con el fondo acumulado anterior, pero eso será sólo por un tiempo.

La Sra. Teresa expone además que los actuales profesionales del Consultorio, que son del Servicio, no tienen la camiseta puesta y los gastos con ellos han aumentado, y por otra parte la calidad de su atención ha bajado. Lo otro que está sucediendo es que se están haciendo una cantidad exagerada de reuniones de coordinación y como son pocos los funcionarios, se tienen varios programas y las reuniones a veces incluso se topan.

Expone el concejal Ramírez, que el concejo siempre ha mantenido la idea que el Depto. de Salud deposite sus excedentes estacionales de caja en el sistema financiero, esto es para generar algunas utilidades.

Expone don Roberto Burgos, que don Jaime Rendón, de contraloría le manifestó que los servicios traspasados, como lo es el Depto. de Salud, no pueden hacer depósitos en el Mercado de Capitales, sólo el Municipio podría hacerlo con sus excedentes.

En otro tema expone don Roberto que este año, el Percapita ha bajado, agrega que el año anterior se contabilizaba una estimación de la población percapita en estos momentos se

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 05.08.99

ve la población percapita real inscrita en el consultorio y por eso han bajado los ingresos.

La Sra. Teresa Machmar, recuerda que en una reunión anterior con el Servicio de Salud de Arauco, el Dr. Rojas dijo que el Consultorio de Lebu Norte, había sido favorecido con un monto adicional de \$8.000.000, y esto aún no han llegado al consultorio, pide el Sr. Alcalde a la Jefe de Salud Municipal, haga un oficio solicitando esos dineros.

Se analiza el gasto de medicamentos recetados en el Consultorio, y se expone que hay funcionarios que no tienen conciencia del costo de los medicamentos y se gasta demasiado dinero en ellos.

Expone el concejal Matamala que sería bueno involucrar a los médicos en la parte administrativa del consultorio, y no tan sólo en la parte técnica.

Expone el concejal Ramírez, que se tienen que cuidar los intereses, cuando se está en el tema de la Salud Pública, los funcionarios del Servicio Salud tienen que hacer algo al respecto.

Expone la Sra. Teresa que el dentista ha estado tratando muy mal a las personas que se van a atender con él, y han habido reiterados reclamos por su actitud.

Opina el Sr. Alcalde que la única solución es pedir al Servicio Salud que cambie al Odontólogo, ya que con su actitud de dar una mala atención al público solo está desprestigiando al Consultorio. Lo que es ratificado por el resto del concejo.

Propone el Sr. Alcalde tener una reunión lo antes posible con el Dr. Meza y tratar los siguientes puntos: Odontología, los dineros ofrecidos al consultorio, y sobre las reiteradas reuniones que se citan a los doctores quedando en muchas oportunidades el consultorio sin médico.

Posteriormente don Roberto Burgos expone que todos los meses se tiene un alza en el tema de los pasajes por inter consultas a la ciudad de concepción.

Opina el concejal Ramírez que la proposición de modificación presupuestaria se debería aprobar, partiendo de la base que el presupuesto que se presentó por la antigua jefe de finanzas fue mal hecho.

En otro tema el concejal Pozo opina que el consultorio en estos momentos cuenta con una cocina Voska que se está perdiendo, expone la Sra. Teresa que se dejó de comprar leña por que en reiteradas ocasiones se perdió, es decir desaparecía de donde estaba y nadie sabía quién la sacaba.

Luego la Sra. Teresa informa que pronto el consultorio va a quedar sin asistente social ya que en estos momentos la titular va a quedar con prenatal.

Posteriormente se presenta la proposición de modificación presupuestaria aprobándose como sigue:

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 05.08.99

Sub	Item	Asig.	Aumento ingresos	M\$
11	00	000	Saldo inicial de caja	56.951
Sub	Item	Asig.	Aumento gastos	56.951
21			Gastos personal	35.050
	30		Personal Adscrito al sistema	28.300
		001	Remuneraciones liquida	15.000
		002	Int. Cotiz. Previs.	5.000
		003	Int. Impto. Renta	300
		004	Int. descto. Voluntarios	6.200
		005	otros gastos en personal	1.300
		007	Aguinaldo	500
	31		Personal administrativo del sistema	6.750
		001	Remuneraciones liquida	3.000
		002	Int. Cotiz. Previs.	800
		004	Int. descto. Voluntarios	500
		005	Otros gastos en personal	2.000
		006	Viáticos	300
		007	Aguinaldo	100
		008	Pago Cot. Y aporte empleador	50
26			Gastos de funcionamiento	21.901
	01		Servicio Consumo	500
		001	Combustible y lubricante	500
	02		Farmacia	8.000
		001	Farmacia	8.000
	03		Material de uso o consumo corriente	1.200
		001	Material de oficina	500
		002	Material de enseñanza	200
		003	Material de aseo	300
		004	Otros materiales	200
	04		Mantenimiento y reparación	1.250
		002	Mant. y reparaciones vehículos	550
		003	Mant. y reparaciones Maqu. Y Equip.	700
	05		Consumo básicos	100
		003	Consumo agua	100
	06		Servicio generales	1.200
		001	Publicidad y difusión	200
		008	Otros	1.000
	07		Inversión	9.651
		001	Inversión	8.151
		002	Proyectos	1.500



HOJA N° 4 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 05.08.99

El concejal Pozo pide a don Roberto que en un plazo de 15 días se realice un análisis de los gastos que se han disminuido.

En otro tema el Sr. Alcalde expone que cuando el consultorio necesite de algún vehículo lo solicite al municipio.

Luego se analiza el tema del desempeño difícil, expone don Roberto que se postula a esta asignación pero no ha llegado ningún recurso adicional.

Propone el Sr. Alcalde postular sólo a la Isla Mocha, por el tema de desempeño difícil, si el personal está reacio a trabajar si no se cancela esto, hay muchos postulantes para suplirlos, agrega que el municipio no está en condiciones de cancelar esto ni menos el consultorio.

Consulta don Roberto que pasa con el traspaso de fondos para los funcionarios de Isla Mocha, se le informa que el concejo aprobó este traspaso, agrega que aún no ha llegado nada al consultorio, respecto a este tema se acuerda que se traspase luego el monto de \$1.566.500 correspondientes a lo gastado en el año 1998.

Expone el Sr. Alcalde que los viajes a la ciudad de Concepción se puede coordinar con el Furgón Municipal KJ 46 – 74, se puede solicitar con anticipación para el traslado de pacientes a Concepción.

El concejal Matamala consulta sobre los programas de vacunación, expone la Sra. Teresa que se están haciendo, agrega que están llegando recursos por concepto de vacunas.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se aprueba la proposición de modificación presupuestaria presentada por el Depto. de Salud Municipal.*

 *Se acuerda que se traspase un monto de \$1.566.500, por concepto de cancelación de desempeño difícil de los funcionarios de Isla Mocha.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 13:05 horas.

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

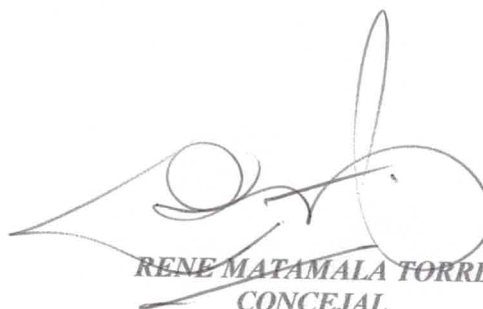
HOJA N° 5 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 05.08.99



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL